



**MAS ALLÁ DE FUENTE MORALES:  
EL GUINIGUADA**

# CUENCA HIDROGRÁFICA

Lidia Esther Romero Martín

## LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL BARRANCO GUINIGUADA

Una *cuenca hidrográfica* constituye una unidad de relieve. Se trata de un territorio en donde todas las aguas afluyen hacia un mismo barranco y por éste hacia el mar. Pero, al mismo tiempo, el barranco y sus vertientes pueden ser considerados una unidad natural de ocupación humana, pues se ha utilizado tradicionalmente como vía de penetración de la población desde la costa hacia el interior de la isla y de ubicación de actividades y asentamientos. Los barrancos y sus cuencas hidrográficas constituyen pues, canales naturales de drenaje del agua de lluvia y de escorrentía, al tiempo que son caminos naturales aprovechados por el hombre para acceder al interior de un territorio.

La cuenca del Barranco Guinguada se localiza en el NE de la isla de Gran Canaria, presenta una orientación NE-SW, limita al Norte con la cuenca del barranco de Tamaraceite, al Sur con la del barranco de las Goteras y en su cabecera con la de Tejeda-La Aldea. Se caracteriza por ser pequeña (superficie planimétrica de 65 km<sup>2</sup> cuadrados), corta (22 km de largo) y estrecha (2,96 km de ancho), así como por presentar un perímetro también corto, de 54,63 km de longitud.

Esta cuenca recibe su nombre de la denominación del cauce que desemboca en el mar, a pesar de que ese mismo colector sufra cambios de denominación aguas arriba. El barranco principal de esta cuenca presenta, a lo largo de su trazado de costa a cumbre, cuatro denominaciones. Al Guinguada propiamente dicho, el que desemboca en el Atlántico atravesando la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, le suceden, de medianías a cumbre, el de La Angostura, Alonso y La Mina, este último en la cabecera norte de la cuenca.

Salva un desnivel orográfico, desde su punto más bajo, a nivel del mar, hasta su cumbre, de unos 1866 metros en tan sólo 22 km. de longitud máxima.

Podemos distinguir tres sectores en la cuenca, claramente diferenciados por su comportamiento: la cabecera, el tramo medio y la desembocadura.



Cabecera del barranco de La Mina.

La cabecera está compartimentada en seis barrancos, con sus pequeños afluentes, que de Norte a Sur son: barranco Cruz de Tejeda, barranco de La Mina, barranco de Antona, barranco de Cueva Grande, barranco de Camaretas y barranco de La Lechucilla.

El tramo medio es el sector en donde comienza a simplificarse la red, pues en él se pasa de seis ramales a tres que confluyen en el sector de Las Meleguinas. Los barrancos de La Mina y Antona convergen y dan lugar al barranco Alonso. Los barrancos de Cueva Grande y Camaretas se unen originando el barranco de Los Chorros. El barranco más meridional de la cuenca, barranco La Lechucilla-Santa Brígida, cambia con frecuencia de nombre, hasta su confluencia con Alonso y Merdejo en Las Meleguinas. Y, por último, el barranco más septentrional, Merdejo, adquiere rápidamente más envergadura tras confluir con el barranco de los Corraletes.

A partir de las Meleguinas y hasta el contacto con la costa, el colector principal que ahora se denomina barranco de La Angostura-Guiniguada, sólo recibe el aporte de cinco pequeñas cuencas, una por el Norte, barranco de Siete Puertas, y las cuatro restantes por el Sur. Estas últimas son las de los barrancos siguientes: barranco del Colegio, barranco de Los Pérez, barranco de los Toleros y barranco Seco. En este sector se ensancha el cauce principal, al tiempo que comienza a divagar adoptando un aspecto meandriforme debido al escaso gradiente altimétrico que ha de salvar.

Esta gran unidad de relieve que es la cuenca hidrográfica comprende, a su vez, subunidades con formas muy diferentes. Así, se observan numerosos *barrancos* con distintos niveles de encajamiento, *interfluvios* alomados o planos que, como su nombre indica, hacen de frontera entre barrancos vecinos; un importante número de *edificios volcánicos* de variadas edades y tipología que dan el retoque final al paisaje de esta cuenca; y, por último, las menos frecuentes *hoyas* o pequeñas depresiones ligadas a los barrancos en los que se represa ocasionalmente el agua y los sedimentos que esta transporta.

La divisoria topográfica presenta unos límites claros en todo su perímetro, salvo en el sector comprendido entre El Monte y Tafira Alta, donde se desdibuja



Tramo medio-alto del barranco Guiniguada: Las Lagunetas.

debido a la existencia de un relieve plano fruto de la deposición de materiales de proyección aérea (picón) emitidos por el volcán Monte Lentiscal. Al mismo tiempo, se observa una disimetría en sus flancos. Las murallas que conforman la divisoria topográfica de la cuenca no presentan la misma altura. Destaca lo observado en las proximidades de la cumbre, cuyo límite sur es relativamente más alto que en el norte. Esa disimetría de altura se invierte a partir de las cotas de Pino Santo (945 m.) al Norte y el volcán de La Bodeguilla (850 m.) en el Sur, hasta la desembocadura.

Este límite topográfico se caracteriza también por la abundancia de degolladas o collados a lo largo de toda su extensión y, más acusadamente, en el sector de cumbres. Entre ellos, en el sector de la cabecera, destaca la degollada de la Cruz de Tejeda.

Los barrancos presentan un perfil en “V” más o menos encajados en función de los materiales que diseccionen y de su antigüedad. Los barrancos más encajados de la cuenca son el de La Mina, Camaretas y el de la Lechucilla, todos ellos en la cabecera; y los que cuentan con los perfiles más suaves son los barranquillos de Castillejos, La Reyerta y El Cabezo, en el tramo medio-alto de la cuenca, y el barranco de La Calderina, cercano a la desembocadura.

En algunos tramos del cauce principal se puede observar el relleno del cauce por materiales de diversa índole (coluviones o coladas de lavas basálticas), lo que ha provocado la duplicación y posterior reunificación del cauce una vez se ha salvado el obstáculo. Ejemplos de este fenómeno se observan en el barranco Alonso a su paso por Utiaca (coluviones) y en el Guinguada, a su paso por el Monte Lentiscal (colada lávica).

El trazado de la red de barrancos es bastante lineal salvo en algunas excepciones donde se muestra sumamente divagante-meandriforme. Eso ocurre en el curso bajo de la cuenca, en el Guinguada, en los tramos comprendidos entre Fuente Morales y su confluencia con barranco Seco.

Como se ha señalado anteriormente, en la cuenca del Guinguada proliferan, del mismo modo que en el resto del Norte de Gran Canaria, los edificios volcánicos de construcción reciente. Se contabilizan un total de veinticuatro conos volcánicos de edad variada. De ellos, diez se construyeron en el Post Roque Nublo Inferior, de los cuales destacamos Bodeguilla y Risco Prieto, ocho lo hicieron durante el Post Roque Nublo Superior y son los más conocidos Montaña Tafira y Montaña Cabreja; y, por último, los seis restantes lo hicieron en el Ciclo Reciente, siendo los más conocidos el Monte Lentiscal y Montaña de Troya o La Caldereta.

El estado de conservación de dichos edificios es inversamente proporcional a su antigüedad, aunque también cabe matizar el ambiente bioclimático donde se encuentre (determinado por la altitud) y la presión antrópica sufrida por los mismos. Algunos conservan su cráter en buen estado (Monte Lentiscal, Montaña de Troya) y, en otros casos, su morfología se ha visto totalmente enmascarada por



La Caldereta de El Lentiscal. Uno de los volcanes recientes del Guinguada.



Barranco Guinguada en la zona de la Angostura.

los asentamientos humanos (Montaña Salvago, Montaña Tafira). Por último, nos encontramos con edificios totalmente desfigurados, únicamente reconocibles por sus materiales, como es el caso de Risco Prieto o Montaña Hoya del Gamonal.

La mayor parte de estos edificios se localizan sobre los interfluvios del interior de la cuenca, el resto lo hacen en la divisoria topográfica de la misma, en la cabecera y en las laderas o vertientes.

Todos ellos son conos de piroclastos, de poca envergadura, y los materiales emitidos por ellos, salvo algunas excepciones, se encuentran muy meteorizados. Existen dos campos de piroclastos amplios y bien definidos, que son el de Montaña de Troya y el del Lentiscal, así como una colada de lava que procede de éste último volcán se encauza por el Guiniguada hasta llegar a Fuente Morales. Tenemos otro ejemplo de colada de lava canalizándose por un barranco, es la emitida por el volcán Montaña de Tafira que lo hace por el barranco de la Calderina.

En esta cuenca nos encontramos con tres tipos de interfluvios o líneas divisorias de aguas: “rampas”, “lomos” y “mesas”.

Las “rampas” son interfluvios anchos, con superficies de buzamiento suave hacia el NNE y limitados por fuertes escarpes, producidos por el apilamiento de coladas de los ciclos Roque Nublo y Post Roque Nublo Inferior. A algunas de ellas se les denomina “vegas”, como la Vega Alta, Vega de Enmedio y la Veguetilla en el término municipal de San Mateo; y la Vega Baja, en Santa Brígida.

Los “lomos” son líneas divisorias convexas de mayor o menor inflexión, con vertientes suaves y son las que predominan en esta cuenca, prueba de ello es la gran cantidad de topónimos que existen con éste término. Los hay sumamente estrechos y alargados como Lomo Espino que separa los barrancos de Merdejo y Alonso.

Estos interfluvios se vuelven más agudos cuando el relieve adquiere mayor vigor en sectores donde han de salvar desniveles pronunciados, como el caso

del que separa el barranco de la Lechucilla del de Camaretas y el que separa este último con el de Cueva Grande.

Las “mesas” son interfluvios individualizados con estructura subhorizontal y techo plano. En esta cuenca existe un solo ejemplo de este tipo, es la Mesa de Ana López, que actúa de línea divisoria de aguas de los barrancos de La Mina y Antona.

Por último, las hoyas son depresiones semiendorréicas producidas por el estrechamiento de los cauces de los barrancos debido a razones diversas, como por ejemplo, la edificación de un cono volcánico (Hoya del Gamonal, Hoya Troya).



Lomo en la zona de Siete Puertas- Llanos de María Rivera.



# PINO SANTO

Sergio Mora Serrano

## EL PAISAJE PROTEGIDO DE PINO SANTO

Las Islas Canarias, junto con las Azores, Madeira y Cabo Verde, son un archipiélago de la Macaronesia con propiedades únicas en cuanto a clima, geología, zoología, geomorfología, y botánica.

Por esto, primero en 1987, después en 1994 y, finalmente en 2000, se redactaron distintas leyes canarias sobre Espacios Naturales, que declararon como protegidas por sus valores naturales, determinadas zonas del territorio canario (tanto terrestres como marinas). Esas zonas se llaman *Espacios Naturales Protegidos* y pueden ser: Parques Naturales, Reservas Naturales Integrales y Especiales, Parques Rurales, Paisajes Protegidos, Monumentos Naturales y Sitios de Interés Científico, a los que se añaden los Parques Nacionales. Así pues, las leyes actuales mandan conservar estos Espacios Naturales Protegidos, tanto en lo que se refiere a sus valores naturales como a las actividades humanas tradicionales que en ellos se desarrollan, pues muchas veces son éstas las que han contribuido a conservar esos valores, configurando paisajes muy bellos.

Cuando en una zona existen valores naturales (de geología, de zoología, de botánica) y ninguna o muy pocas actividades humanas, la declaración se hace como Parque Natural, Reserva Natural Integral, Reserva Natural Especial, Monumento Natural o Sitio de Interés Científico.

Cuando en una zona, además de valores naturales, existen actividades humanas importantes que han ayudado a conservar esos valores naturales y han contribuido a configurar paisajes de gran belleza, la declaración se hace como Parque Rural o como Paisaje Protegido.

Uno de estos espacios es el Paisaje Protegido de Pino Santo en el que se halla la zona de Fuente Morales. Dentro de él se encuentran importantes valores naturales junto a algunas actividades humanas tradicionales, como el trabajo agrícola, que han sido, y siguen siendo, de gran importancia para mantener este espacio. Los fundamentos de protección de este paisaje protegido son, entre otros:



Drago de Pino Santo, elemento emblemático del paisaje protegido.

- Las estructuras geomorfológicas representativas de la geografía insular: calderas de Pino Santo y Hoya Bravo, y el cono volcánico de Monte Lentiscal. También los barrancos, entre los que destaca el Guinguada.
- Los restos de bosque termófilo, en los que destacan las formaciones con presencia de lentiscos.
- El Paisaje Protegido alberga la única población del endemismo canario *Retama Peluda* (*Teline nervosa*).
- El drago de Pino Santo, ejemplar destacable por su singularidad.
- La existencia de numerosas charcas, zonas de refugio para aves migratorias.
- El paisaje rural de La Angostura y los yacimientos arqueológicos de El Monte Lentiscal.
- Los caseríos tradicionales existentes.

Por ley, la finalidad de protección del Paisaje Protegido es la preservación de su carácter rural.

Abarca los siguientes municipios: Las Palmas de Gran Canaria, Vega de San Mateo, Santa Brígida y por último Teror. Su superficie es de algo más de tres mil hectáreas.

La extensión del Paisaje Protegido engloba las siguientes zonas:

- Desde el entorno de la carretera de Tamaraceite a Teror a su paso por San José del Álamo hasta la montaña de San Gregorio y las antiguas zonas de cultivo del barranco de San Lorenzo.
- Por el este y el sur, desde una cota del barranco Guinguada hasta Utiaca. Por el oeste, la caldera de Pino Santo y todos sus barrancos, hasta terrenos limítrofes con San José del Álamo.



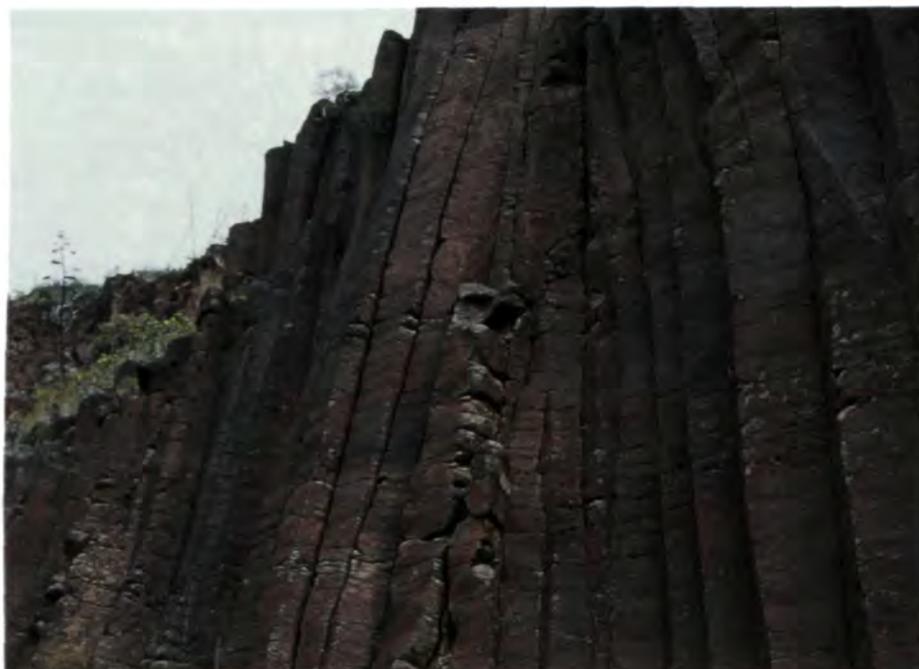
La Caldereta del Lentiscal con su cráter en forma de herradura.



El paisaje protegido potencia el mantenimiento de las actividades agrícolas.

Como se ha indicado, el Paisaje Protegido de Pino Santo contiene gran parte del cauce barranco Guinguada, uno de los más representativos de la Isla de Gran Canaria, abarcando precisamente el tramo del cauce de este barranco donde se encuentra la zona de Fuente de Morales.





Columnas prismáticas de basalto en Barranco Alonso.

Además de poseer el atractivo especial de sus zonas tradicionales cultivadas que conforman un paisaje de gran belleza, están también presentes comunidades vegetales muy interesantes, como los acebuchales.

Pero también existen impactos negativos en el Paisaje Protegido de Pino Santo. Los más destacados, por cuanto son posibles de solucionarse, son:

- Las canteras extractivas, que han sido propiciadas por la calidad de los materiales geológicos y la dificultad de encontrar otras alternativas.
- Una fuerte impronta urbana introducida en el paisaje rural por las obras públicas de la circunvalación de Las Palmas y las urbanizaciones de Ciudad del Campo.

- El desmedido crecimiento de viviendas clandestinas debido a la indisciplina urbanística.

El Plan Especial del Paisaje Protegido de Pino Santo tiene los siguientes objetivos:

- 1 Potenciar las actividades agrícolas.

Se pretende conseguir esto, a corto plazo, informando sobre las subvenciones que desde la Unión Europea hasta el Gobierno de Canarias ponen a disposición de los agricultores cada año.

A largo plazo, se promueve una repoblación de la zona que contribuirá a aumentar la humedad, pues el agua es elemento imprescindible en la actividad agraria.

- 2 Recuperar la vegetación típica de la zona, que es el bosque termófilo, del que forman parte los acebuches.

Se realizará fundamentalmente mediante la repoblación.

- 3 Proponer áreas para el disfrute público.

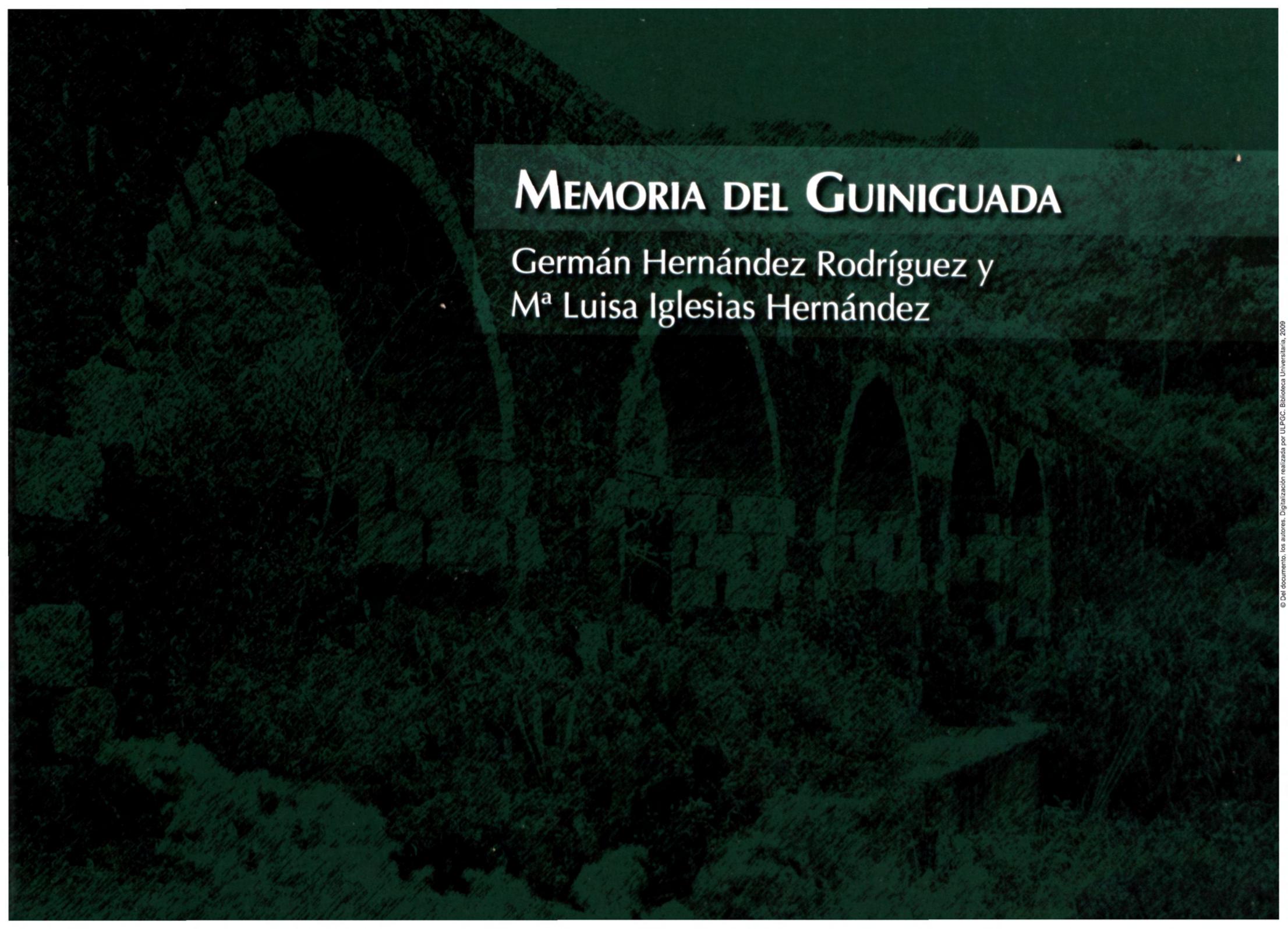
Un ejemplo de ello es el área recreativa de San José del Álamo.

- 4 Establecer unas normas para las viviendas y otras edificaciones que se encuentran dentro del Espacio Natural Protegido.

El Plan Especial determina normas urbanísticas para las edificaciones: mediante parámetros de ordenación como parcela mínima para edificar, altura máxima, retranqueos. También se incluyen condiciones estéticas que contribuyan a una imagen rural de las edificaciones.

- 5 Proteger el carácter rural del paisaje.

Este objetivo engloba a los anteriores.



# MEMORIA DEL GUINIGUADA

Germán Hernández Rodríguez y  
M<sup>a</sup> Luisa Iglesias Hernández

## EL BARRANCO GUINIGUADA A TRAVÉS DE FUENTES ORALES

### FUENTE MORALES

Fuente Morales es uno de los numerosos nacientes de agua con que contaba el barranco Guiniguada a lo largo de su curso. Su procedencia debía estar en una gran bolsa freática del subsuelo de la finca de Salvago y aledaños de Tafira Baja.

En la relación de heredamientos de agua surgidos a raíz de la conquista de la Isla ya aparece como tal, prueba evidente de que su caudal era importante, destinado a regar las haciendas más cercanas.

Esta fuente se convirtió a finales del siglo XVIII en el principal lugar de abastecimiento de agua de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Sin embargo, este proceso para conseguir que se convirtiera en su abastecedora fue largo (tal y como se ha visto en el apartado destinado a la historia de Fuente Morales).

Con anterioridad a su canalización adecuada y debido a la falta de salubridad del agua que suministraban los pilares públicos, la población se veía afectada por distintas enfermedades, entre las que destacaba la gastroenteritis, tan peligrosa en aquellos tiempos para niños y ancianos.

Las aguas discurrían totalmente al descubierto y aunque había una serie de actividades que estaban prohibidas, muchos vecinos incumplían las normas y utilizaban las acequias como abrevadero de los ganados o lavadero de distintos objetos, sin que olvidemos la caída fortuita en ellas de animales que morían ahogados.

Como ya se ha indicado, estos problemas referidos a la canalización idónea de las aguas de Fuente Morales no se solucionaron hasta mediados del siglo XIX. Esta fuente dejó de manar agua, así como la mayoría de las fuentes y manantiales que se encontraban en el cauce del Guiniguada, como consecuencia de la perforación masiva de pozos a lo largo de su cuenca que comenzó en el siglo XX, motivado por los años de sequía y por la fuerte demanda de agua para los cultivos de exportación: plátanos y tomates; cultivos que necesitaban

riegos muy frecuentes y por el sistema tradicional de riego "a manta". A ello se une el aumento de la población y el afán inversor del momento. En estas fechas se inicia una fiebre inversora en las actividades extractivas del agua que, debido a su gran complejidad, exigían importantes capitales. Estos capitales proceden en primer lugar de los beneficios de la nueva agricultura de exportación reforzados con la inversión de ahorros de personas vinculadas a profesiones liberales que se dirigieron a esta actividad industrial, atraídos por los altos rendimientos que se obtenían. Esto fue posible gracias a la creación de pequeñas compañías de explotación acuífera donde el propietario ponía el subsuelo y algo de dinero, reforzado por otros socios capitalistas que se repartían las acciones en función de las aportaciones de capital.

Estas operaciones extractivas dieron lugar a la disminución de todos los caudales de agua (escorrentías, fuentes y manantiales), así como descenso alarmante del nivel freático de la gran bolsa única del barranco de la Ciudad

### EL GUINIGUADA: UN SENTIMIENTO DE IDENTIDAD

El largo cauce del Guiniguada con su abundante caudal de agua, considerado desde la conquista como "río", permitió un inmediato asentamiento de población y el consiguiente proceso de repartimientos de tierras y aguas, creación de heredamientos y explotación de cultivos para la exportación, el abastecimiento interno y el autoabastecimiento. Se convirtió así en una zona de cultivos de regadío y en la huerta de la ciudad de las Palmas de Gran Canaria. Todo ello ayudó a la creación de un sentimiento de identidad entre los habitantes del cauce, con independencia del lugar de asentamiento.

Los colonizadores iniciales marcaron una pauta de ocupación del suelo mediante el aprovechamiento de las tierras depositadas a lo largo del cauce, procedentes de las grandes avenidas que arrancaban tierras desde las cumbres y las iban depositando en diferentes sitios. Inicialmente levantaron murallas de piedra para protegerse del barranco, pero luego se fue dando una ocupación del cauce hasta dejarlo reducido a pequeños corredores por donde circulaba

el agua. Para la creación de nuevas fincas, aunque no estuviesen en el mismo cauce, se trasladaba la tierra depositada en las orillas del barranco con la ayuda de distintos animales de tracción: camellos, mulos, burros y yuntas de bueyes o vacas, que permitían crear vergeles allí donde antes sólo eran eriales.

La fuerte dependencia de la agricultura de regadío de las aguas del Guinguada, hizo que la vida de sus moradores tuviera un destino común. Tanto los fuertes temporales, las precipitaciones moderadas que mantenían constante el curso del barranco, como las etapas de sequía, hicieron que se vivieran por todos con los mismos sentimientos de miedo, angustia, alegría o tristeza.

Claro ejemplo de esta situación lo manifiesta el testimonio de Pino Sánchez Rodríguez, entrevistada el 25 de noviembre de 2000:

*El primer barranco que me acuerdo era como un animal comiendo, había nispereros, plantas..., aquel barranco iba comiendo, comiendo las tierras, y nosotras nos reíamos, éramos niñas..., y caminando encima del agua. Y una tía mía con el rosario en la mano rezando, porque el barranco era fuerte. El marido (de su tía) con una yunta de vacas y con una balsa de madera atrás (iba) quitando las piedras que el barranco dejó en la finca y llevándola "pa" fuera para hacer las paredes. La tierra luego tenían que ir a buscarla, en aquel entonces, se llevaba todas las tierras..., unas piedras grandes y una yunta de vacas tirando de las piedras fuera.*

Todas las situaciones anómalas se vivían con ansiedad, en especial las fuertes lluvias, pues todos eran conscientes que sus cultivos habían invadido un espacio que pertenecía al barranco. Es muy habitual la frase entre los moradores de la zona que:

*cuando el Guinguada venga con las escrituras bajo el brazo se lo llevará todo.*

Asimismo, aparecían problemas con el aprovechamiento de las aguas cuando llegaban los inviernos, pues surgían numerosas discusiones de a quién corres-

pondían, debido a la proliferación de heredamientos y nuevas concesiones. Era necesario guardar un riguroso turno en función de la fecha de su creación. Un ejemplo de estas nuevas concesiones lo tenemos en la construcción de las presas de El Pintor y Martinón en los Altos de San Lorenzo que tenían sus principales tomaderos en el barranco Guinguada. La primera en el puente de Las Meleguinas y la segunda en el puente de La Calzada. Siempre se observaban esos derechos históricos, mientras las tradicionales heredades (Bucio, Briviesca, Dragonal, Fuente Morales, Vegueta y Triana) no tuvieran sus tomaderos al completo, no podían ser desviadas las aguas a las compuertas de los túneles de las otras presas y demás estanques que tenían canales de aprovisionamiento de agua en el cauce del Guinguada. Aunque no siempre se respetaba la norma y en muchos inviernos los juzgados intervenían en defensa de los que tenían mejor derecho. Cuando las avenidas eran muy abundantes y todos los tomaderos se completaban al máximo, el agua discurría



Crecida del Guinguada a su llegada a Las Palmas.

libremente hasta la desembocadura, produciendo el consiguiente regocijo de los habitantes de la Ciudad.

En los días de grandes avenidas, de las cuales tenemos abundantes testimonios gráficos, la población acudía con gran regocijo a ver “correr el barranco”. Podemos decir que todos los ojos de los moradores de la cuenca del Guinguada, de la mar a la cumbre, estaban dirigidos a la observación del mismo espectáculo. Se convertía en el único motivo de conversación. Era el momento en que los agricultores dejaban la azada con gran complacencia, no tenían prisas y se olvidaban por unas horas o incluso días para practicar el ocio de la observación del violento o manso discurrir de las aguas. Los jóvenes hacían apuestas para cruzar el cauce, con gran peligro de sus vidas. Cuando las aguas descendían se ponían piedras para facilitar el paso de los transeúntes, las lavanderas aprovechaban para abandonar el reducido recinto de los lavaderos y buscarse una buena piedra donde estrujar su ropa, tenderla al sol, darle una “pasada por añil”, para conseguir el ansiado blanqueo.

Pero no todo era alegría con las lluvias, muchos vecinos quedaban aislados en sus casas debido a la escasez de puentes. No olvidemos que cuando las aguas eran abundantes por el barranco de Siete Puertas, el Dragonal quedaba aislado de Tafira y hasta 1930 que se construyó el puente de La Calzada, el Guinguada aislaba los barrios de La Palma, Siete Puertas, Llanos de María Rivera, El Roque, La Angostura y Las Meleguinas; teniendo como único nexo el Puente de Palo de La Calzada, de propiedad privada, a cuyos propietarios se les pedía permiso de paso para los casos de urgencia, como médicos y parteras.

El testimonio de Claudio Mederos Pérez, en entrevista realizada el 22 de octubre de 2002, confirma gran parte de lo ya descrito:

*Cuando corría el barranco en aquellos tiempos era una alegría, la gente tenía sus tomaderos y allí debajo (se refiere a la caja de reparto de agua del puente de palo de La Calzada) estaba el tomadero que iba a la presa del Rosario en San Cristóbal, después para allá abajo..., a la Fuente de Morales. Había muchos tomaderos y se llenaba todo. En esta zona el barranco no hacía destrozos en los terrenos, en La Angostura sí. Dese cuenta*

*que aquí el barranco está encajonado y tiene corriente. Aquellos barrancos que venían eran una alegría y aunque llegaba (el agua) a Las Palmas había mucho tomadero y también iba a la presa de Martínón.*

CASAS

X La zona del Maizep hasta Fuente Morales no sufrió esta penuria de forma tan dura debido a la escasa población, pues se reducía ésta a los propietarios y mayordomos que tenían allí su residencia. El mayor número de casas pertenece a las construidas después de los años sesenta por la revalorización paisajística emanada de la creación del próximo Jardín Botánico Canario “Viera y Clavijo”.

#### USOS DOMÉSTICOS DE LAS AGUAS DEL GUINIGUADA

Hasta finalizada la década de 1960 las viviendas no contaban con servicio de abastecimiento público de agua. Cada casa contaba con un aljibe para apro-



Estanque en la zona de Fuente Morales.

vechar la aguas de lluvias, pero no eran suficientes cuando los inviernos se retrasaban. Pero nunca se empleaban para el lavado de la ropa, actividad que siempre se llevaba a cabo en el barranco. Por tanto, todas las casas que estaban cerca del barranco hacían diferentes usos de sus aguas.

Mientras las aguas discurrían por el cauce del Guinguada, los vecinos acudían a lavar la ropa en los lugares próximos a su lugar de residencia; pero con el proceso de entubamiento de las aguas para evitar pérdidas, se produjo una auténtica conmoción entre la población que exigía el respeto a un derecho adquirido desde la conquista, al igual que la recogida de agua con baldes, cacharros o latas para el riego de flores y llenar los depósitos para el uso doméstico.

Como reconocimiento de los derechos adquiridos las heredades de agua construyeron unos lavaderos llamados "veleros" a lo largo de todo el cauce,



Lavando la ropa en el Guinguada.

y distribuidos de acuerdo con los distintos núcleos de población. Al respecto, Pino Sánchez manifiesta:

*Yo tenía que llevar agua desde la acequia a casa de mis padres, más arriba, el agua la llevaba en la cabeza en latas. Tenía que dar muchos viajes (...) Mis abuelos ponían lavaderos y lavaban en la acequia, cada uno dejaba su huequito para lavar (...) esta gente de la Heredad del agua, quisieron coger toda el agua y ponerla en tuberías y por eso se fueron los remanientes, porque la recogieron. Y se perdió todo. Nos quedamos sin agua (...) querían dejarnos sin agua para lavar ni para nada, hasta la Guardia Civil tuvo que venir. Yo era soltera todavía, tendría 24 ó 25 años, una tía mía se entrevistó con la Guardia Civil. Nosotros éramos pobres pero se formó una guerra... Ellos tuvieron que poner los veleros para lavar, ...*

A pesar de la dureza del trabajo del lavado de ropa, las mujeres trataban de convertir la tarea en una sesión de ocio, como nos narra la entrevistada anterior:

*Se lavaba la ropa cada ocho días, pues se cambiaban cada ocho días, ropa dura. Se ponía de remojo en palanganas o en la acequia a la punta de abajo. Nos divertíamos porque empezábamos a cantar o a conversar y nos pasábamos el rato. Cantábamos isas, folías, malagueñas..., canciones canarias. Usábamos añil para la ropa blanca, lejía no había, había que echar fuerza en la mano y la ropita blanca al sol. Antes no había nada de lejía, todo era a fuerza de mano. (...) La ropa se ponía sobre astas o piedras para blanquearla, la rociábamos, la dejábamos secar y luego se lavaba de nuevo y a tenderla en la liña.*

Debemos destacar que en estos momentos el jabón usado en la Isla era conocido con el nombre de *Swanston*, como la compañía inglesa encargada de la construcción del Puerto de La Luz, y presentado en barras. Nuestra entrevistada, tantas veces citada, lo explica:

*Jabón para lavar, comprábamos una barra de unos treinta cm y partíamos trocitos que nos cabía en la mano, ...*

El tramo del Guinguada desde Las Meleguinas a La Calzada jugó un papel importante como centro del lavado de ropa de numerosas familias de la Ciudad, pues muchas mujeres de la zona desempeñaban el oficio de lavanderas; para el transporte de la ropa usaban el coche de hora.

El testimonio de Pino Sánchez pone de manifiesto la dureza del trabajo de las mujeres antes de la generalización del uso de las lavadoras. A ello debemos añadir la tarea diaria del acarreo de agua para los domicilios carentes del servicio de abastos hasta los sesenta.

En otras zonas del barranco las mujeres lavaban la ropa en las acequias que conducían las aguas a las fincas aprovechando los días de riego.

#### LA AGRICULTURA

La ocupación del suelo tuvo lugar en los momentos inmediatos a la conquista de la Isla, como lo prueba una data de tierras en la zona del Dragonal para los mineros que abrieron la mina de Tejada. La referencia está hecha con respecto a los linderos en la solicitud de tierras que hizo el regidor García Osorio en 1555, en la que también podemos apreciar la movilidad de la propiedad de la tierra:

*(...) muy magníficos señores, García Osorio, rregidor desta y dize que en el Dragonal comarca desta çibdad, están vnos pedaços de tierra que hasta agora no se an rrepartido en que podrá aver veynte e synco o treynta hanegadas de sembradura que am por linderos por la parte de arriba tierras que dis que se rrepartieron a los çacadores del agua de Tejada e por la parte de abaxo tierras que se dieron a Alonso Vasques Gallego e agora poseen los herederos del licenciado Surbarán e son estas dichas tierras entre medias de las de los herederos del liçenciado Surbarán e de las que se dieron a los sacadores e por los lados lindauan el barranco desta çibdad e con otro barranquillo queda por la banda de Tamarasayte (...)*

En la cuenca del Guinguada, desde la conquista, se implantaron la caña de azúcar destinada a la exportación, cultivos de autoabastecimiento, así como frutales. Los agricultores del Guinguada han ido adaptando a los diferentes ciclos económicos que han dominado la historia agrícola de Canarias. A la caña de azúcar le sucederá el viñedo, luego la cochinilla y la platanera. Aunque también es cierto que la zona inmediata a Fuente Morales ha estado dedicada con preferencia a los cultivos de exportación. Así, Claudio Mederos se refiere al lugar como *una zona de plataneras*.

Como Fuente Morales corresponde a un espacio inmediato a la Ciudad, ésta se benefició de los primeros repartos de agua, convirtiéndose desde el principio en zona de regadío con derecho a los heredamientos de agua. Por tanto, el sistema de regadío impuesto y generalizado ha sido el de inundación o "a manta", explicado por, Claudio Mederos:



Vista del Guinguada en la zona de Fuente Morales a principios del siglo XX.

*Antes se regaba todo a manta. Se abría un macho de tierra por las orillas que era como un barranco y caminaba el agua... Se podían perder hasta 30 ó 40 litros de agua. Ahora hay que ahorrar pero antes se regaba a manta. Gracias a los pozos que hay, que no tienen tanta agua como antes, al no llover no corre el barranco y tu sabes que esos pozos se alimentan de las filtraciones.*

Debemos destacar que los entrevistados siempre hacen referencia a un pasado con inviernos más lluviosos, que originaban barrancos muy crecidos. La generación de 1930 ha sido testigo de un cambio climático radical con grandes consecuencias en la disminución e incluso desaparición de caudales y fuentes, consecuencia directa de la disminución de las lluvias y de la intensa labor extractiva de agua, con la masiva apertura de pozos, el aumento de la población y los usos industriales.

La mano de obra necesaria para las explotaciones agrícolas de esta zona procedía de los lugares inmediatos como El Dragonal señala Claudio Mederos que eran obreros agrícolas, había también gente que iba a la construcción, a trabajar al muelle a la carga blanca, pero la mayoría en la agricultura. Ahora ya no hay agricultura.

Hasta fechas muy recientes, la ganadería del Guinguada ha estado supeditada de modo complementario y para llevar a cabo el abonado de las tierras a las tareas agrícolas centrada en un uso como tracción. Sin embargo, en la actualidad encontramos una ganadería de cierta importancia pero sin relación con la agricultura.

## LOS MOLINOS

Otro de los usos del agua muy generalizado en este barranco, es su empleo como fuerza motriz, dando lugar a la proliferación de molinos tanto para moler la caña de azúcar como para la molienda de cereales. Dado el escaso caudal de las aguas en la mayor parte del año, fue necesario la construcción de una compleja obra de infraestructura para conseguir que el agua tuviese la fuerza necesaria para mover un complejo sistema de cazoletas y ejes, conse-

guido con la construcción de un “herido” o conducción de agua especial que acababa en un cubo o depósito, cuya salida del agua se regulaba de acuerdo con las necesidades de la molienda. El agua utilizada volvía al cauce normal del heredamiento tal como estaba fijado en los permisos que se firmaban entre los molinos y las heredades de agua.

Como hasta finales de la década de 1960 el consumo de gofio en la Isla fue muy importante, los numerosos molinos del Guinguada estuvieron en activo hasta esas fechas. Hoy han pasado a ser parte de la arqueología industrial de Canarias.

Debemos destacar también la existencia de otro tipo de edificio que usaba el agua como fuerza motriz. Nos referimos al batán, usado por determinada industria textil, que incluso ha dejado un topónimo como referencia a su existencia: El Batán, en el tramo final del Guinguada.



Acueducto del Molino de El Maizep o de “Pepito Talega”. Junto al Jardín Canario.

# AVENIDAS DEL BARRANCO

Pablo Mayer Suárez

## LAS AVENIDAS DEL BARRANCO GUINIGUADA

Entre los desbordamientos de cauces que han afectado a la Ciudad a lo largo de su historia, son los del Barranco Guinguada los que causaron las peores inundaciones hasta, aproximadamente, los primeros años del siglo XX. Las referencias históricas de los desbordamientos de este cauce hacen alusión a los puentes que las avenidas iban destruyendo, así como a las inundaciones y víctimas que ocasionaba en sus márgenes. En el cuadro 1 se exponen, brevemente, las principales avenidas de este cauce, así como las áreas afectadas desde 1700 hasta mediados del siglo XIX.

Las descripciones de estas avenidas suelen aludir a la gran cantidad de agua evacuada hasta el mar, así como a los distintos materiales arrastrados. La invasión de las aguas en las fincas colindantes al cauce ocasionaba el arrastre de grandes cantidades de tierra, piedras, cultivos, animales, etc., que, a su vez, llegaban a obturar el cauce y represar el agua, lo que producía la formación de avenidas aún mayores, que terminaban por ocasionar los problemas descritos. Asimismo, las malas canalizaciones en su tramo final, hasta aproximadamente finales del siglo XIX, ocasionaban el desmoronamiento de los muros de contención, especialmente en el margen derecho del cauce, ocasionando importantes inundaciones en el barrio de Vegueta.

Hacia principios de la década de 1970 este cauce quedó completamente oculto en su tramo final, desde la ermita de San Roque hasta su desembocadura, construyéndose sobre él la actual carretera C-811 de Las Palmas de Gran Canaria a Mogán (fotografía 1). La canalización del Barranco Guinguada está calculada para permitir el desagüe de un caudal de 450 m<sup>3</sup>/seg (Centro de Estudios Hidrológicos, 1972). Si consideramos que el caudal máximo estimado para un período de retorno de 500 años es de 350 m<sup>3</sup>/seg, es previsible que no se produzcan problemas. Ahora bien, si el cauce del barranco se convierte en lugar preferente de vertido de escombros, ocupación de márgenes, obstrucción de puentes, etc., que puedan represar las aguas de avenida y, al mismo tiempo, no se procede a la limpieza periódica del azud de toma de canalización y del tramo que discurre bajo la C-811, la sección de desagüe puede verse considerablemente reducida, lo que podría dar lugar a desbordamientos futuros.

## AVENIDAS DEL GUINIGUADA (1869-2000)

Entre 1869 y 2000 se detectan numerosas ocasiones en las que el cauce del barranco canaliza importantes volúmenes de agua desde el centro de la isla hasta el mar. Hay que señalar que las aguas que discurren por el Barranco Guinguada tienen su origen en las precipitaciones que se producen en distintos sectores de la cuenca, siendo las que caen en la cabecera las más importantes en la generación de grandes avenidas. Para conocer la cantidad de agua caída en distintos sectores de la cuenca se dispone de una red pluviométrica que comenzó a ser significativamente densa a partir de 1950. Esta red, actualmente gestionada por el Servicio Hidráulico de Las Palmas (Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas del Gobierno de Canarias) y el Centro Meteorológico Territorial en Canarias Oriental (Ministerio de Medio Ambiente), tiene sus orígenes en los dos pluviómetros que, en 1924, instaló la compañía que tenía por esas fechas a su cargo la explotación del servicio de abastecimiento de agua potable a la ciudad: *The City of Las Palmas Water*. Éstos se instalaron en el Lomo Aljorradero (1075 m) y en Hoya del

FECHA	CONSECUENCIAS
12/1615	Dstrucción del puente que enlazaba Triana con Vegueta, inundando gran parte del barrio de la Herrería y las ventas de Los Remedios.
26/01/1713	Rotura del puente de Las Palmas
06/01/1766	Desperfectos considerables en la murallas próximos al cauce. Las aguas desbordadas fluían hacia gran parte de Vegueta y Triana. Muchas viviendas sufrieron defectos y otras se derrumbaron.
06/11/1826	Inundaciones de las casas del Toril y algunas del Terreno. Dstrucción de gran parte de las murallas de protección existentes en el cauce.
23/12/1851	Múltiples daños en las áreas próximas al cauce.

Principales avenidas del Barranco Guinguada y breve descripción de sus consecuencias en la ciudad

Gamonal (1.365 m), ambos en la cabecera del Barranco Guinguada. Con el paso de los años, especialmente a partir de 1934, esta red se fue ampliando, siendo significativo que a partir de 1951 el número de pluviómetros repartidos por la isla alcanzaba los 198. Actualmente esta red consta de 255 pluviómetros lo que supone, aproximadamente, un pluviómetro por cada 6 km<sup>2</sup>.

En lo que concierne a las avenidas en este cauce entre 1869 y 2000, se producen algunas que causan importantes daños tanto a los cultivos próximos al cauce (especialmente en el lugar conocido como *Los Barrancos*), como en las edificaciones y huertas próximas a la desembocadura.

La avenida del 25 de noviembre de 1879 ocasionó la destrucción de las murallas ubicadas frente a la plaza del Mercado (la parte que sube en dirección al Puente Verdugo). Tal y como menciona el corresponsal del periódico "La Localidad" (28/11/1879):



Obras de canalización en el tramo final del cauce del Barranco Guinguada, en noviembre de 1971

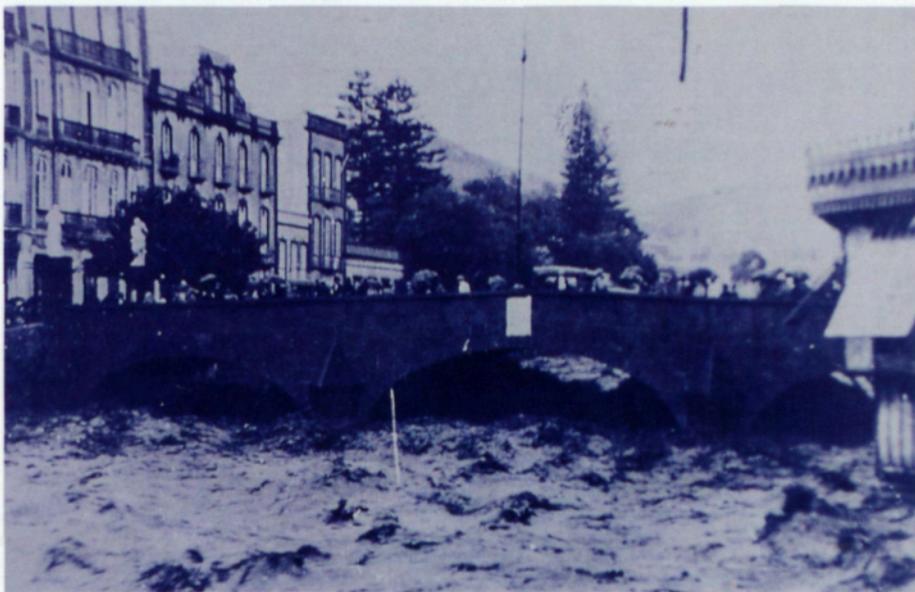
*El martes 25 de noviembre por la noche era tan imponente el caudal de aguas que arrastraba el barranco de esta ciudad, que los vecinos de las inmediaciones estaban alarmados y temiendo un desbordamiento que pusiera en peligro sus vidas. No eran infundados sus temores, aunque hasta ahora no haya desgracia alguna que lamentar. Las aguas saltaron por encima del puente de madera, corriéndose hacia la calle de la carnicería y las murallas que están frente a la plaza del mercado, y las que suben en dirección al puente de sillería han quedado rendidas hasta el extremo de que quizá no puedan resistir otra avenida igual.*

Al mes siguiente, se produce una avenida los días 19 y 20 de diciembre a causa de una gran tormenta que descargó sobre la Isla afectando de manera especial al municipio de Santa Brígida y Las Palmas de Gran Canaria. En el pago de La Angostura los daños en los cultivos fueron cuantiosos, especialmente los ubicados en las márgenes del barranco Guinguada. Además, en el lugar conocido por Cuesta de La Grama (Santa Brígida), cuatro niñas perecieron al ser arrastradas por las aguas de un barranco cercano. Al tiempo, otra mujer fue arrastrada por las aguas del Barranco Guinguada en La Angostura (en las proximidades de la portada de Nicolás Massieu) portando en brazos un niño recién nacido que pudo salvarse al quedar enredado en unas matas; la mujer falleció días después en el Hospital de San Martín. En la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria se destruyó el Puente de Palo en el sector que enlaza con la Carnicería.

Por su parte, el temporal del 7, 8 y 9 de noviembre de 1884 ocasionó el desbordamiento de las aguas del barranco, así como la rotura del dique de protección a la altura de la finca denominada Matagatos, en el margen derecho del barranco, penetrando las aguas en fincas y propiedades colindantes. También hubo importantes daños en la misma desembocadura, donde el ímpetu de las aguas destruyó otra parte de las murallas en el tramo comprendido entre el Puente de Palo y las Pescaderías, quedando este edificio en estado ruinoso al ceder parte de su estructura. A su vez, la avenida del 25 de diciembre de 1899 destruyó varios metros de muralla junto a la calle del Progreso.

Apenas comienza el siglo XX destaca la avenida del 12 de abril de 1901 que ocasionó inundaciones en Vegueta y Triana, en el sector próximo al cauce y cerca del Puente de Palo. Las precipitaciones recogidas en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria fueron de 51,9 mm, cantidad realmente altas para este ámbito, por lo que no es de extrañar que en las zonas altas de la cuenca las lluvias fueran considerablemente superiores. Las alusiones de la prensa en a este temporal queda reflejada en el siguiente extracto del periódico Diario de Las Palmas del 13 de abril de 1901:

*El relampagueo era incesante, y el ruido del trueno daba al espectáculo un carácter que infundía verdadero pavor. A las 21'30 los pitos de los serenos daban la voz de alarma. Se pedía auxilio porque el Guinguada se había desbordado junto al antiguo puente de Palastro inundando parte de las calles cercanas a los barrios de Triana y Vegueta. El agua atravesaba por encima de dicho puente, lo cual indica que el cauce del Guinguada subió más de tres metros.*



Avenida del Barranco Guinguada en la década de los años veinte.

*Los kioscos situados sobre el puente se inundaron, averiando todos lo efectos que los mismos contenían y causando desperfectos en los mismos kioscos*

Aunque en las décadas de 1920 y 1930 existen contadas referencias de avenidas que inundaron algunas fincas colindantes al cauce del barranco (fotografía 2), la más grave fue la del 16 y 17 de enero de 1926. En ese temporal destacan las lluvias recogidas el día 16 en la estación de Hoya del Gamonal, nada menos que 240 mm en 24 horas, al tiempo que en la ciudad se totalizaron 80,0 mm. Las aguas rebosaron por el Puente de Palo y las murallas aledañas, ocasionando inundaciones en áreas cercanas de Vegueta y Triana.

En la década de 1950 encontramos las últimas referencias de significativas avenidas en este cauce. Así, en noviembre de 1950 las aguas llegaron a alcanzar una altura aproximada de dos metros en la desembocadura. Las lluvias en la Isla fueron realmente intensas, especialmente el día 9 y en la Cumbre donde se recogieron máximas en 24 horas de 147,5 mm en el Lomo Aljorradero; 210,5 en la Hoya del Gamonal; 119,3 mm en San Mateo y 75,1 mm en el Monte Coello.

Otro episodio de fuertes lluvias fue el de noviembre de 1954. En los días 22, 23, y 24 de ese mes se recogieron cantidades superiores a 150,0 mm en 24 horas en distintos puntos de la cuenca, destacando los máximos diarios del día 23 con 160,4 mm en el Lomo Aljorradero; los 152,6 mm en el Draguillo de San Mateo y los 104,6 mm en Santa Brígida.

Otro de los episodios de graves consecuencias para las actividades agrícolas que se desarrollan cerca del cauce, y que además provocaron que el nivel de las aguas alcanzara una cota similar a la del puente de López Botas fue la de octubre de 1955. Entre los días 22 y 23 se recogió uno de los mayores registros en la historia de las estaciones ubicadas en la cuenca, tal y como se expone en el cuadro 2.

Los efectos de estas lluvias en la Isla fueron realmente graves. En la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria sufrieron serios desperfectos los establecimientos comerciales ubicados sobre el Puente de Palo, al sobrepasar las aguas el nivel

del referido puente, arrasando mercancías y diversos objetos ubicados en su interior, que fueron transportados hasta el mar.

Por otro lado, la progresiva construcción de presas y estanques a lo largo de Barranco Guinguada fueron derivando los caudales hacia esas instalaciones agrícolas, motivo por el cual las referencias de avenidas con posterioridad a la década de los años 1950 son relativamente escasas. La única avenida que *puso a prueba* la canalización antes mencionada del tramo final del barranco fue la que tuvo lugar en enero de 1979. En esas fechas una importante borrasca se descolgó de la circulación general de Oeste, descendiendo en latitud hasta situarse muy cerca de las Islas. Las fuertes y continuas precipitaciones registradas en el centro de la Isla generaron importantes escorrentías que llenaron presas y embalses y, en el caso del Guinguada, el cauce canalizó hasta el mar importantes volúmenes de agua.

Como puede observarse en estas cifras, las precipitaciones realmente intensas se produjeron en las medianías altas y zonas de cumbre de la cuenca, lo cual evidencia la importancia de los factores orográficos en el reparto de la lluvia. Las mayores escorrentías se producen en estas áreas y son canalizadas hasta el mar. Además, hay que señalar que estos episodios lluviosos suelen durar varios días, por lo que las probabilidades de que se produzcan grandes avenidas van en aumento conforme transcurren los días lluviosos y se suceden los frentes fríos asociados a las perturbaciones oceánicas que se mantienen con pequeñas oscilaciones en la región de Canarias.

DÍA	LOMO ALJORRADERO	HOYA DEL GAMONOL	SAN MATEO	SANTA BRÍGIDA	MONTE CÔELLO
16/01/1979	145,0 mm.	125,0 mm.	995 mm.	35,4 mm.	29,8 mm.
17/01/1979	163,0 mm.	165,0 mm.	97,3 mm	16,0 mm.	4,4 mm.

Precipitación máxima en 24 horas en algunas estaciones pluviométricas del Guinguada durante las copiosas lluvias del 16 y 17 de enero de 1979.

DÍA	LOMO ALJORRADERO	HOYA DEL GAMONOL	SAN MATEO	SANTA BRÍGIDA	MONTE CÔELLO
23/10/1995	123,0 mm.	106,6 mm.	140,0 mm.	135,7 mm.	127,7 mm.
24/10/1995	302,1 mm.	312,3 mm.	220,0 mm	216,9 mm.	208,9 mm.

Precipitación máxima en 24 horas en algunas estaciones pluviométricas del Guinguada durante las tormentas de los días 23 y 24 de octubre.



Avenida del Barranco Guinguada en la década de los cincuenta.

# GUINIGUADA ESCRITO

Rubén Naranjo Rodríguez

## EL GUINIGUADA ESCRITO

Nuestro barranco, como no podía ser menos, ha ocupado lugar en los textos que se refieren a Las Palmas de Gran Canaria desde que aparecen las primeras referencias escritas sobre esta ciudad. De hecho, tuvo mucho que ver en la elección del lugar en que se establecería el campamento militar, el 24 de junio de 1478, como parte de la estrategia de los conquistadores castellanos. De esta forma, en las Crónicas de la Conquista, en este caso la llamada *Crónica Ovetense* escrita en las primeras décadas del siglo XVI, encontramos cómo las tropas invasoras, al mando de Juan Rejón,

*... tomaron un canario uiejo que en aquel tiempo estaba mariscando a la orilla del mar, el qual trujeron luego a la uandera y entre otros auisos o consejos que dio a los nuestros les dijo que asentasen su rreal en un lugar que les enseñó, que se desía Geniguada, que era lugar fuerte y eminente y a la bista del puerto y sus nauíos, con agua bastante y el rrió de Geniguada barranco que lleuaua agua perpetua a la mar que pasaua a el pie deste sitio, el qual se dise ahora la ciudad del rreal de las Palmas por auer muchas en él, ...*

Fray Juan de Abreu Galindo, autor de la *Historia de la Conquista de las siete islas de Canaria*, publicada en los inicios del siglo XVII, recoge en su obra ciertos hechos de armas que se desarrollaron en la campaña de ocupación de la Isla y que tuvieron por escenario este barranco, en la que los canarios salieron mal parados. Así señala como

*... quedó preso el valiente Adargoma; y con esta prisión y daño se retiraron los canarios a los altos, quedando por los nuestros la victoria, no osando de aquí adelante salir los canarios en campaña, por temor que tenían a los caballos. Llámase esta batalla la de Giniguada, ...*

La ciudad comenzará a crecer prontamente a ambos lados del barranco, de lo que encontramos referencias en lo que nos cuenta Leonardo Torriani, un

ingeniero italiano enviado a las Islas por Felipe II a finales del siglo XVI, con el objetivo de estudiar las fortificaciones necesarias para la defensa del Archipiélago. Torriani ya señala que

*... la ciudad es pequeña, sólo de ochocientas casas. Descendiendo hacia el mar, por la parte de Levante, la atraviesa un pequeño río que sale entre dos montañetas áridas que están a sus espaldas, la una a mano derecha llamada San Francisco, la otra menor a izquierda, llamada Santo Domingo, ...*

Un escritor actual, Carlos Álvarez, desarrolla su novela *La pluma del arcángel* en el escenario histórico del Guiniguada de esta misma época, ofreciéndonos el siguiente retrato recreado de la ciudad:

*... Angelines disfruta de un paisaje extraño para ella, por un lado el mar y por el otro, todo un espeso bosque que cubre cuantos riscos y barrancos se extienden a la vista y deben continuar por encima de las nubes, ya que éstas le ocultan las cumbres de la isla. Llegan al castillo de Santa Ana, la torre de la que parte la muralla septentrional y que protege la caleta pequeña y sin surgidero al lado de la ciudad. Cruzan la muralla y van dejando atrás los conventos de Santa Clara, la Concepción y San Francisco, y las pocas casas que hay a su alrededor. El carruaje pasa el puente sobre el Guiniguada y al poco se para en la plaza de Santa Ana, al lado de la catedral, ante el portón del palacio Episcopal, ...*

En el siglo XVII, Fray José de Sosa escribe la *Topografía de la Isla Afortunada de Gran Canaria*, donde con desbordado apasionamiento realiza un relato histórico y una descripción geográfica de su isla natal. De la capital señala que

*Esta fundada esta ciudad a orillas de el mar casi en plano, mirando al nacimiento de el sol que apenas despunta, rubias arenas, por su horizonte, quando todo lo hermosa y registra y baña con sus raios fogosos. Pasa por medio de ella el*

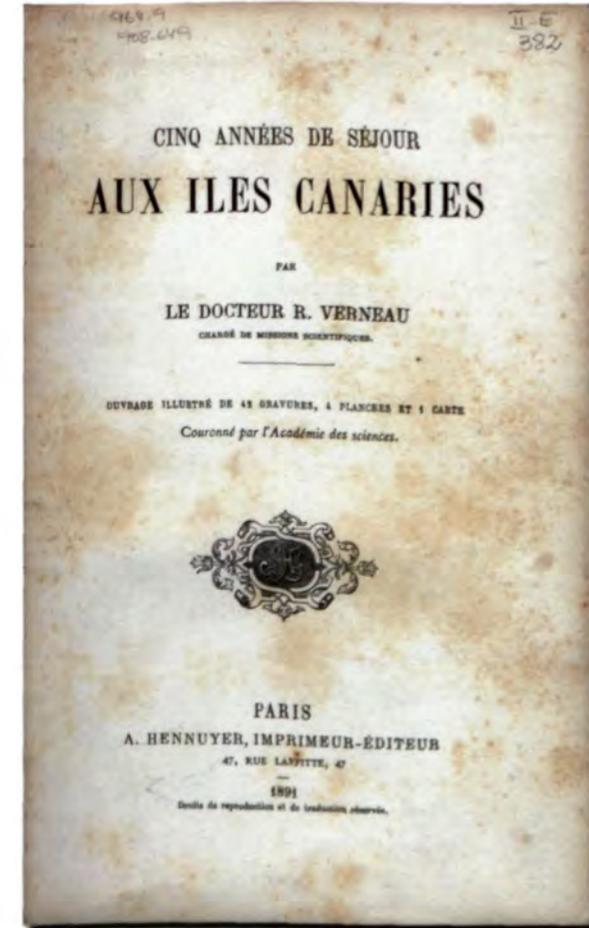
*rio Giniguada o barranco que antes de pasar la ciudad divide en dos riachuelos o asequias que bañan por dos partes, esto es la parte de Triana y la parte de la Vegueta. Para pasar la gente y las carrosas maiormente en el tiempo de imbernadas, por venir muy soberbio, tiene un puente muy fuerte de canteria azul que se hizo el año de 1673, siendo gobernador de la isla Don Juan Coello de Portugal, caballero de la Orden de Santiago, por que tenia uno de madera y los mas de los años se lo llevaba el mar como se hizo tambien el año de 1615 con otra que tenia de canteria azul y argamasa que por tener solo un ojo cargo con ella y la puso en el mar, y juntamente casi todo el barrio de la herreria que entonces era de lo mas opulento de la ciudad. ... Llevo tambien las ventas de los Remedios ... en donde estaba para venderse el pan, vino, frutas, etc, dexando a muchos que tenian caudal pidiendo limosna, ...*

Pese a ello, Sosa insiste en el gran beneficio que supone para la ciudad contar con una corriente continua de agua que permite abastecer la ciudad y regar las numerosas huertas que existen en ella

*... por cuja causa esta ciudad Real de Las Palmas es una de las mas alegres y regaladas de la Tierra, pues de Enero a Enero tiene berdura fresca sin salir de la mesma ciudad a buscarla a otra parte, ...*

Este aspecto también aparece patente en la *Descripción Histórica y Geográfica de las Islas de Canaria* escrita por Pedro Agustín del Castillo, terminada por su autor en 1737. En la misma escribe que

*.. creció la población del Real de las Palmas y dividiosa en Vegueta y Triana, corriendo por medio del rio Niguiniguada, de donde se abren dos azequias una por la parte superior que baña la Vegueta y da agua para todas su fuentes, en particular para la mayor de la plaza de la santa Iglesia, riegos de sus huertas y jardines y usos comunes, y otra por la de Triana, sus fuentes y riegos de huertas de hortalizas y sembrados, ...*



De mediados del siglo XVIII tenemos la descripción que hizo de las islas el comerciante inglés George Glas, donde entre otros aspectos de la capital gran-canaria, señala que

*... las casas particulares son, en general, buenas, todas de piedra. La ciudad está dividida en dos partes que se comunican por un puente encima de un pequeño arroyo. Supongo que el número de habitantes en Las Palmas es aproximadamente de unos seis mil, ...*

En la misma centuria, Joseph de Viera y Clavijo en su *Historia de Canarias* dibuja este escenario de la ciudad de entonces:

*La Ciudad del Real de Las Palmas iba a ser un pueblo considerable por su catedral, palacio episcopal, casas de ayuntamiento, conventos, monasterios, ermitas, hospitales y otros edificios de los vecinos de más cuenta. Dividíala el famoso arroyo de Guinguada en dos porciones que, a imitación de la ciudad de Sevilla, su metropolitana y modelo, se llamó el barrio de la parte del norte Triana, y el de la del mediodía Ciudad o La Vegueta, ...*

Durante siglos, el barranco dividió la ciudad, que periódicamente quedaba aislada cuando se producían grandes temporales. Las aguas llegaban a llevarse por delante los frágiles puentes que se construyeron, hasta que el obispo Verdugo financió la construcción del *punte de piedra*. Domingo J. Navarro, que vivió en el siglo XIX, recordaba de esta forma aquellos años:

*Los dos barrios de Vegueta y Triana se comunicaban por un puente viejo de madera carcomida que amenazaba ruina. El Ayuntamiento no tenía fondos para construir otro puente que ya era de perentoria urgencia. Vanas habían sido las reiteradas súplicas de don Agustín José para inclinar el ánimo del señor Verdugo a remediar aquella necesidad; pero un día en que las*

*aguas del Guinguada corrían muy crecidas, entró en el palacio con aspecto consternado a participar al compasivo prelado que los dos barrios estaban incomunicados, porque el puente se hundía por momentos. – Ese estado es angustioso y no puede continuar así, - dijo el señor Verdugo- procura que se haga un presupuesto económico, lo entiendes, muy económico; y veremos de donde se sacan los fondos, porque yo no los tengo. ... Con notoria actividad no sólo se hizo el sólido puente de cantería que poseemos, sino toda la fuerte muralla del norte, el terraplenado de lo que antes era cauce del barranco y hoy Plazuela, la apertura, arreglo y formación de la calle que desemboca en la plaza de Santa Ana (del Obispo Codina) y la colocación de las cuatro estatuas que decoran el puente, ...*

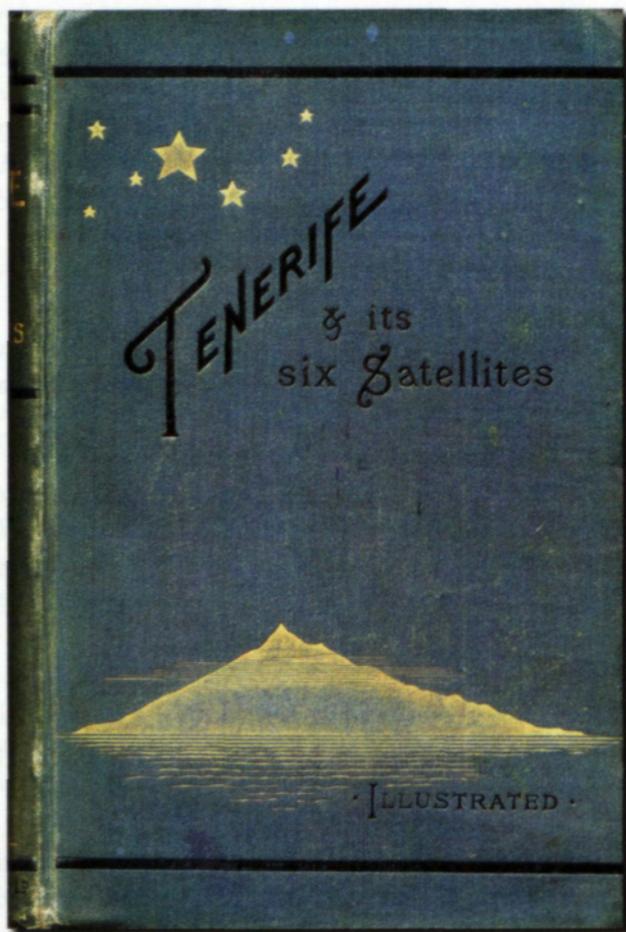
Una viajera de finales de dicho siglo, la inglesa Olivia M. Stone, escribió una guía de viajes a la que tituló *Tenerife y sus seis satélites*, donde señala como

*... el barranco Guinguada divide a Las Palmas en dos partes. La zona norte se llama Triana y la del sur, Vegueta. Dejando constancia que a su llegada a la isla, el 6 de noviembre de 1883, atravesamos casi toda la ciudad y, por un puente, cruzamos el barranco, que tenía un poco de agua, antes de llegar a la Fonda Europa, regentada por Don Ramón López, ...*

Sin duda la señora Stone vivió un invierno lluvioso, mostrando su preocupación por los nocivos efectos que producía el agua de escorrentía, pues recoge en su libro de viajes que el 31 de diciembre

*... debido a la lluvia, el barranco tenía esta mañana un color terracota, lo que demuestra que está arrastrando hasta el mar una gran cantidad de tierra que la isla no se puede permitir perder, ...*

Un singular viajero de la fantasía, el francés Julio Verne, que poco se alejó de su casa, pero que llegaría hasta la Luna con su desbordante imaginación, de-



jaría en una de sus novelas, *La Agencia Thompson y Cía.* escrita en 1907, esta descripción de la capital grancanaria:

*El río Guinguada divide a Las Palmas en dos partes desiguales: la ciudad alta, habitada solamente por la nobleza y los funcionarios, y la ciudad baja, más especialmente comercial, que va a morir en el promontorio del Oeste, en cuya extremidad se alza la fortaleza del Castillo del Rey, ...*

Otro francés, en este caso Rene Verneau, sí que recorrió las Islas con detenimiento. En su libro *Cinco años de estancia en las Islas Canarias* señala que:

*..., la ciudad está dividida por el barranco de Guinguada. Dos puentes, uno de piedra y otro de madera, permiten pasar de un lado a otro. Este barranco, completamente seco durante el verano, se vuelve un torrente impetuoso en el invierno. En 1886 se llevó toda la fachada del mercado de pescado, ...*

Sin duda las avenidas del barranco, consecuencia de los fuertes temporales de agua que descargaban sobre la isla, provocaban la inquietud y causaban periódicamente sensibles daños en la capital grancanaria. Así lo señala Agustín Millares Torres en su *Historia General de las Islas Canarias*, donde da cuenta de los daños de diferentes inundaciones en los años 1713, 1766 y 1826. De este último año, que pasaría a llamarse "del temporal", recoge como:

*... en Las Palmas se elevó el Guinguada a una altura que nunca habían visto los más ancianos, y rompiendo las murallas de su cauce se derramó con ímpetu por los barrios del Terrero, Plazuela y calle de la Pelota. En los conventos y casas particulares se hundieron muchos techos y las paredes se vinieron al suelo en medio del angustioso toque de rogativa, ...*

Un visitante del norte de España, Miguel de Unamuno, dejó constancia de su magua por no encontrar ríos y sí en cambio cauces resecaos. Así lo expresaba en el verano de 1909:

*Extraña impresión produce en esta misma ciudad de Las Palmas cruzar el puente del torrente del Guiniguada, que no es, en esta época del año por lo menos, sino un lecho pedregoso y negro por donde no discurre ni el más leve hilo de agua. Y el agua es como el alma del paisaje; en ella se ven reflejados árboles y colinas y como que adquieren visión y conciencia de sí mismos, ...*

El barranco que hoy yace sepultado bajo el hormigón y el asfalto, sería el lugar en el que vivieron sus aventuras y desventuras Faycán y sus amigos, el perro protagonista de la novela de Víctor Doreste. En primera persona, nuestro personaje se presenta y explica donde se desarrollaba su vida:

*Respondo por el nombre de Faycan. Tengo una estatura más que mediana y ostento una hermosa mancha negra en la parte derecha del lomo. Como ya apunté antes, soy el vivo retrato de mi madre. ... El barranco fue siempre el lugar preferido para mis correrías y las de mis compañeros. Una de nuestra mayores alegrías era cuando llegaba el torrente, barranco abajo, a morir en el mar. Aunque esto no impedía por algún tiempo retozar por sus márgenes y dar caza a los estúpidos gatos, salíamos compensados con el botín y la diversión. ... Nuestras correrías por el barranco nos proporcionaban una fuente inagotable de sorpresas y aventuras. Los días de aguacero, nos íbamos barranco arriba y poníamos centinelas en las partes altas del Risco. Para este menester, se pintaba solo un perro de nombre Catalejo. ... Estas primeras aguas eran una delicia, pues traían siempre pollos, gallinas y pequeños conejos tiernos y sabrosos. Era un placer, pero al mismo tiempo un juego peligroso. En alguna ocasión, algún perrillo inexperto pagó con su vida la audaz aventura, ...*

Sin duda, el “correr” del barranco ha sido siempre un espectáculo, en una ciudad que añora la presencia de un río. Alonso Quesada escribía en el periódico *El Liberal*, el 29 de noviembre de 1923, un artículo titulado *Nuestro amigo barranco*, en el que entre otras cosas expresaba:

*El barranco Guiniguada corrió anoche. Seguramente las lluvias en el campo deben haber sido copiosas”. Sí. El barranco no tiene personalidad. Necesita para su vida que en las cumbres lo enfogueten. ¿Está mal dicho así? – Ha llovido. El barranco discurre; si alguno de nuestros amigos tuviera también esta virtud en el invierno... Hemos contemplado el barranco, con los admiradores del barranco, desde el puente. Con este motivo, mientras mirábamos el enorme desayuno que parece ser el agua de este barranco se ha hablado de la necesidad de ensanchar el puente, ...*

El poeta Tomás Morales, contemporáneo suyo, quiso expresar su visión de la ciudad, dedicándole un poema titulado *El barrio de Vegueta*, donde se recogen estos versos:

*Fundación primitiva del genio aventurero,  
brilló en pasados tiempos con propios esplendores,  
y tuvo un lema, entonces, orullos y guerrero:  
La Ciudad del Real, de los descubridores.  
La fábrica reciente de los ruidos modernos  
le merma, poco a poco, su antiguo poderío.  
- Entre ambas hay un seco cauce, que en los inviernos  
tiene sus moderadas ilusiones de río, ...*

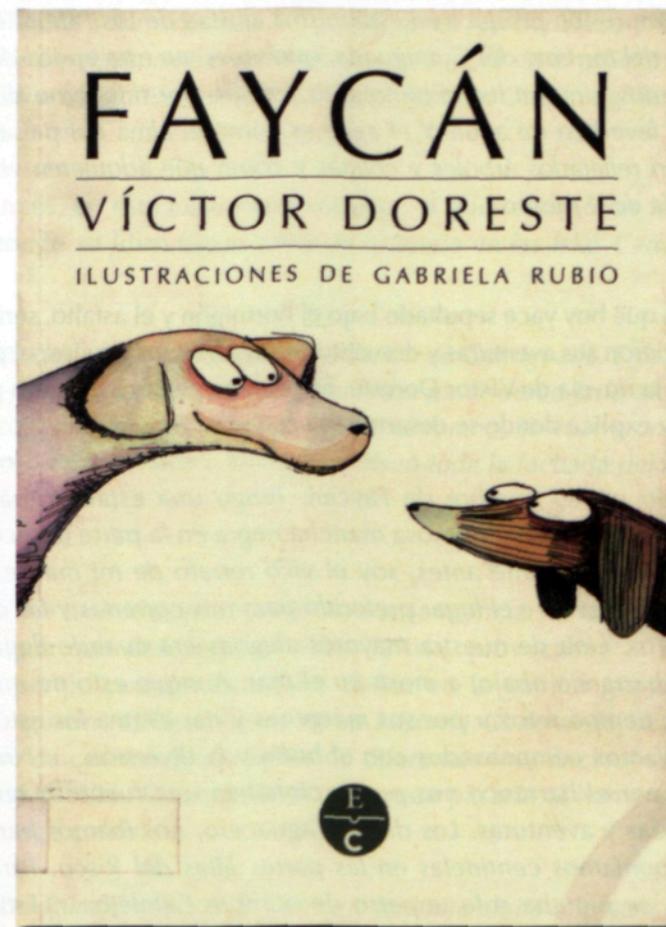
También la escritora Carmen Laforet, quiere reflejar este acontecimiento que significaba contemplar el barranco con agua en su novela *La isla y los demonios*. En ella se dice que su protagonista, una adolescente llamada

*Marta, como todos los isleños, sentía pasión por el agua, ese elemento de vida que en la isla se recoge avaramente hasta la última gota. Marta no había visto nunca un río. Se asomaba a los estanques fascinada. Las acequias le parecían arroyos vivos. Cuando llovía se sentía feliz, y en los años de abundancia, cuando durante un día o dos corre el Guinguada, el barranco de Las Palmas, que llega seco al mar, Marta había contemplado asomada al puente de piedra, con otros curiosos, aquella maravilla de agua turbia, del agua que llegaba a sobrar, y corría señorialmente como oro líquido que se dejase escapar a hundirse en las olas, ...*

La añoranza del antiguo barranco aparece también en el relato de María Dolores de la Fe, al describir en *Las Palmas casi ayer* a la urbe que conoció en sus años de niñez y juventud:

*Cuando corría el barranco, la ciudad alborozada se congregaba en el puente para saludarlo, mientras el fondo se dibujaba clarísimo un bello paisaje campestre. Nadie parecía reparar en las cuatro estatuas de las esquinas, que hasta mucho más tarde no supe que representaban las cuatro estaciones. Hoy las echamos de menos y esa extraña carretera que corta crudamente los dos viejos barrios, parece como si nos hubiera cortado también a nosotros algo muy entrañable, ...*

Entre otros autores, el seco barranco ha servido de inspiración a un escritor como Domingo Velázquez, un majorero que conoce de sequías que parecen eternas. Su *Llanto por el Guinguada* se convierte en una especie de elegía ante su tumba de hormigón, en la que nos dice:



*(Hasta el alto Guiniguada  
se aventuraban las mozas  
por oír cantar al agua.)  
Gris esqueleto de río  
sin asomo de esperanza...  
¿Quién dijo que conoció  
tu frío rostro de plata?  
¿Y quién, que escucho tu voz  
en un salto de agua clara?  
Por no tener, para el sueño,  
ribazos de arena blanca,  
ni juncos para la brisa,  
ni colores para el alba,  
en un río de suspiros  
quebró la noche tus alas.  
Ningún pececillo errante  
se aventurará en tus aguas,  
ausentes de ondas azules  
y de noches estrelladas.  
Ni volverás a tener  
novias que peinen sus lacias  
cabelleras en la luna  
de azogue de tus espaldas.  
Ni habrá claveles, prendidos  
al borde de tus solapas,*

*ni caricias en tus dedos,  
ni trinos en tu garganta.  
A lo más te quedará  
el eco de unas campanas  
y ese airecillo que sube  
por el centro de tu alma.  
Saltamontes y alacranes  
te surcarán las entrañas  
y se beberán tus sueños,  
altos, de torres lunadas.  
Gris esqueleto de río  
sin asomo de esperanza...  
Y los hombres, que andan siempre  
inventando cosas raras,  
cualquier día te ahogarán  
en un charco de agua amarga.  
O – igual que a mí-, en una tarde  
-tal vez sin una plegaria-,  
te aprisionarán los huesos  
bajo fría losa, pálida.  
¡Gris esqueleto de río  
sin asomo de esperanza...!*

# BIBLIOGRAFÍA

ABREU GALINDO, FR. J. 1.977. *Historia de la Conquista de las Siete Islas de Canaria*. Goya Ed. Santa Cruz de Tf. Página 183.

ÁLVAREZ, C. 2.000. *La pluma del arcángel*. Ed. Alfaguara. Madrid. Página 80.

CUENCA SANABRIA, J. ET AL. 1.991. *Carta arqueológica del termino municipal de Las Palmas de Gran Canaria*. Servicio Arqueología del Museo Canario. No publicado.

CUENCA SANABRIA, J. ET AL. 1.982. *El conjunto arqueológico Guiniguada- Las Huesas: primer informe*. El Museo Canario, XLI, 1980-1981. Madrid. Pp. 109-123.

DEL CASTILLO, P. A. 1.848. *Descripción Histórica y Geográfica de las Islas de Canaria*. Imprenta Isleña. Santa Cruz de Tf. Página 194.

DE LA FE, M. D. 1.978. *Las Palmas, casi ayer*. El Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria. Pp. 19-20.

DÍAZ, JUAN. 1.988. *Molinos de Agua en Gran Canaria*. Las Palmas de G.C.: Caja Insular de Ahorros de Canarias.

DE SOSA, F. J. 1.994. *Topografía de la Isla Afortunada de Gran Canaria*. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria. Pp. 61-62.

DOMÍNGUEZ PEÑA, J. M. ET AL. 2.001. *Carta arqueológica de la Villa de Santa Brígida*. Ayuntamiento Sta. Brígida- Servicio Patrimonio Cabildo Gran Canaria. No publicado.

DORESTE, V. 1.982. *Faycán*. Ed. El Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria. Pp. 21-22.

GALVÁN, ENCARNA. 1.996. *El abastecimiento de agua potable a Las Palmas de Gran Canaria: 1.800-1.946*. Telde: Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria.

GLAS, G. 1982. *Descripción de las Islas Canarias 1.764*. I. E. C. La Laguna. Páginas 61.

HERNÁNDEZ NIZ, TOMÁS. 1.987: "Dos acequias históricas en la Ciudad del Real de Las Palmas". En *Aguayro*, 172, páginas 14-16.

JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J. J. 1.990. *Los Canarios. Etnohistoria y Arqueología*. Cabildo de TF. La Laguna. 274 páginas.

LAFORET, C. 1.977. *La isla y los demonios*. Ed. Destino. Barcelona. Pp. 122-123.

LEÓN Y CASTILLO, JUAN DE. 1.901. *Abastecimiento de Aguas de Las Palmas*. Edición facsímil (2.002) del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Coordinación e introducción de Juan José Laforet.

LORENZO PERERA, M. J. ET AL. 1.999. *La Anguila, estudio etnográfico, pesca y aprovechamiento en las Islas Canarias*. CCPC. La Laguna. 226 páginas.

MANSO, M. A. 1.976. *Noticia de un hallazgo prehispánico en "La Huesa"* (Tafira Baja- Las Palmas de Gran Canaria). El Museo Canario, 1.975-1.976. Núms. XXXVI-XXXVII. Madrid. Pp. 245-254.

MENDOZA MEDINA, F. ET AL. 2.002. *Intervención arqueológica en El Tejar. XV Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria. En prensa.

MILLARES TORRES, A. 1.977. *Historia General de las Islas Canarias*. Edirca. Las Palmas de Gran Canaria. Página 317.

MORALES, T. 1.984. *Las Rosas de Hércules*. Ed. Interinsular Canaria. Las Palmas de Gran Canaria. Página 227.

MORALES PADRÓN, F. 1.978. *Canarias, Crónica de su Conquista. Crónica Ovetense*. Ed. Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas- El Museo Canario. Página 126.

NAVARRO, D. J. *Recuerdos de un noventón*. Ed. El Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria. Pp. 109-110.

PÉREZ DE BARRADAS, J. 1.938. *Estado actual de las investigaciones prehistóricas sobre Canarias*. Public. de El Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria. 35 páginas.

QUESADA, A. 1.986. *Obras completas*. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria – Gobierno de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria. Tomo 4. Pp. 364-5.

RIPOCHE TORRENS, D. 1.880. *Dos palabras sobre algunos puntos de la obra 'Antigüedades Canarias' de S. Berthelot*. El Museo Canario. Tomo II. Las Palmas de Gran Canaria. Pp. 78-84.

SOSA, F.J. 1.994. *Topografía de la Isla Afortunada de Gran Canaria*. Cabildo Insular de Gran Canaria. Madrid. 326 páginas.

STONE, O. M. 1.995. *Tenerife y sus seis satélites*. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria. Tomo II. Pp. 9 y 242.

TORRIANI, L. 1.978. *Descripción e Historia del Reino de las Islas Canarias*. Goya Ed. Santa Cruz de Tf. Página 152.

UNAMUNO, M. 1.976. *Por tierras de Portugal y España*. Ed. Espasa- Calpe. Madrid. Pp. 160-1.

VELÁZQUEZ, D. 1.990. *Palabras para volver*. Cabildo Insular de Fuerteventura. Puerto del Rosario. Pp. 70-72.

VERNE, J. 1.986. *La Agencia Thompson y Cía*. Ed. Orbis. Barcelona. Vol. II. Página 46.

VERNEAU, R. 1.981. *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*. Ed. J.A.D.L. La Orotava. Página 161.

VIERA Y CLAVIJO, J. 1.982. *Historia de Canarias*. Goya Ed. Santa Cruz de Tf. Tomo II. Pp. 107-108.

**EDITORES:**

Ezequiel Guerra de la Torre, Carlos Guitián Ayneto e Ignacio Nadal Perdomo (edición literaria).

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

**TEXTOS:**

Alejandro González Morales, Alex Hansen Machín, Germán Hernández Rodríguez, María Luisa Iglesias Hernández, Pablo Mayer Suárez, Sergio Mora Serrano, Ignacio Nadal Perdomo, Agustín Naranjo Cigala, Rubén Naranjo Rodríguez, Rafael Rodríguez Santana, Lidia Esther Romero Martín, Silvia Sobral García, Octavio Trujillo Ramírez.

**DIBUJOS:**

Dunia León Pérez, Alex Hansen Machín (capítulo de Geología y Geomorfología).

**FOTOGRAFÍAS:**

Ezequiel Guerra de la Torre, Carlos Guitián Ayneto, Ignacio Nadal Perdomo, Rubén Naranjo Rodríguez, Rafael Ramírez Santana, Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, Museo Canario, FEDAC, Fondo de la Facultad de Formación del Profesorado, Fondo del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

**MAPAS:**

Agustín Naranjo Cigala y MED Topografía. s.c.p. Marco Márquez García y Mario Gil Sánchez (trabajo de campo).

Cristina Afonso Quintana y Francisco Luis Guerra de la Torre (mapa de caminos).

**BASE DE LA CARTOGRAFÍA:**

Servicio de Planeamiento del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

**DISEÑO Y REALIZACIÓN:**

RED. Comunicación Gráfica, S.L.

**IMPRIME:**

V.A. Impresores, S.A.

**ISBN:**

84-688-5902-8

**DEPÓSITO LEGAL:**

D.L. G.C.123 - 2.004

**FUENTE MORALES:**

**AULA DE DIDÁCTICA E INTERPRETACIÓN DEL PAISAJE:**

materiales para el profesorado/editores, Ezequiel Guerra de la Torre, Carlos Guitián Ayneto, Ignacio Nadal Perdomo;

**TEXTOS:**

Alejandro González Morales... [et al.].

Las Palmas de Gran Canaria: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, 2004.

144 p.; 297 x 210 cm. + 1 carpeta (mapas, ortofotos, dibujos).

1. Barranco de Guinguada (Gran Canaria, Canarias)–Estudio y enseñanza.

2. Enseñanza secundaria.

I. Guerra de la Torre, Ezequiel, ed. lit.

II. Guitián Ayneto, Carlos, ed. lit.

III. Nadal Perdomo, Ignacio, ed. lit.

IV. González Morales, Alejandro. 502(649.2)(072).



ea  
educación  
ambiental



Ayuntamiento de  
Las Palmas de Gran Canaria

Cofinanciado por:



COMUNIDAD EUROPEA  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
Programa Operativo Local (2000-2006)